



ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO" DE FECHA JUEVES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

N. º 024- DBCC-2022.

1 2

3

4

28

29

30 B1

32

33 34

35

41

42

- En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de 5 los Tsáchilas, siendo las 15H00 pm, del día Jueves, 08 de septiembre de 2022, vamos 7 a dar inicio a esta sesión extra-ordinaria del mes de septiembre de 2022, sírvase señor 8 secretario de realizar la constatación del guorum
- SECRETARIO: Buenos tardes señor presidente y vocales se va iniciar con la 9 constatación del quorum: Tnlga. Ana Georgina Guamán Sigüenza, presente; Sra. 10 Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr. Willan Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. 11
- Daniel Bolívar Castillo, presente. Sr. Jorge Jesús Calderón, presente: Señor 12 presidente existe el quorum reglamentario. 13
- vamos a dar inicio a la segunda sesión extra-ordinaria del mes de septiembre de 2022 14 15 SECRETARIO: Buenos tardes señor presidente, señores vocales; están 5 vocales presentes, que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para 16 dar inicio con esta presente sesión extra-ordinaria. 17
- PRESIDENTE. Existiendo el quórum reglamentario, instalamos la sesión extra-18 ordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura el Orden del Día. 19 SECRETARIO. - Inmediatamente señor presidente, doy lectura a la convocatoria para 20 esta SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL CONSEJO PARROQUIAL, a realizarse en la 21 sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 15H00 pm, con la finalidad de tratar el 22 único punto del Orden del Día: 23
- 1.-Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la quinta reforma del 24 presupuesto del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo. 25
- 26 Presidente: siendo una sesión extra-ordinaria, señor secretario-proceda con la lectura del primer punto del orden del día. 27
 - PRIMERO. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la quinta reforma del presupuesto del año 2022 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo. Toma la palabra el señor Presidente; mencionando señores vocales se les ha entregado la convocatoria para realizar en primera instancia la aprobación de la quinta refroma del presupuesto, señor secretario-tesorero sírvase a dar lectura el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuestos.

INFORME COMISION DE PLANIFCACIÓN Y PRESUPUESTO

36 MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO 37 PARA: 38 ASUNTO: INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA QUINTA REFORMA DEL 39

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.

40 FECHA: Viernes, 01 de Septiembre de 2022.

ANTECEDENTES:

43 De acuerdo a la convocatoria realizada, con fecha 01 de septiembre de 2022 se reúne la 44 45 comisión de Planificación y Presupuesto; para tratar el tema de la quinta reforma del presupuesto del ejercicio fiscal 2022. 46

Página 1/09



24

25

26

27

28

29 30

31

35

36 37



Mediante MEMORANDO N°. 023-JBSF-GADPREE-2022, de fecha 15 de Agosto de 1 2022. Señor Presidente, con fecha 08 de Agosto de 2022, se aprobó la normativa 2 Interna del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, entre ellas el Reglamento Orgánico 3 Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Esfuerzo, los 4 5 puestos de Gestora Social, Promotora y Asistente de Limpieza de espacios públicos y áreas recreativas, fueron eliminadas y con ello se crearon los nuevos puestos de 6 Auxiliar de Secretaria, Gestor Social y Auxiliar de Servicios Varios, mediante 7 MEMORANDO N° 002-SC-GADPREE-2022 presento la renuncia irrevocable al cargo 8 9 del Auxiliar de Secretaria por lo que el personal que laboro se debe cancelar los haberes conforme establece los Art. 29 y 31 del REGLAMENTO A LA LEY 10 ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO, LOSEP "todo Servidor público tendrá derecho 11 12 a la liquidación correspondiente se paque en dinero el tiempo de las vacaciones no gozadas calculado el mismo en base a la última remuneración mensual unificada 13 percibida, con una acumulación máxima de hasta 60 días. Cuando el servidor que 14 15 cesa en funciones, no hubiere cumplido once meses de servicio, percibirá por tal concepto la parte proporcional al tiempo efectivamente laborado, considerándose al 16 efecto también los CASOS DE CAMBIOS DE PUESTOS". 17

Conforme OFICIO N° FEEC-JAG-005-2022, Asunto Notificación Mediante INFORME
DEL AVANCE DE OBRA del Proyecto de la CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN
LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL ESFUERZO, DEL
CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA EL ESFUERZO, CANTON SANTO
DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.

Una vez constatado el aumento de las cantidades de la obra en los rubros 15 y 16 correspondiente al acero estructural y acero de refuerzo respectivamente, que se justifica en las planillas de aceros de ambos elementos, en donde se puede evidenciar el aumento de los estribos en los pedestales de la cubierta, lo cual no fueron considerado en el diseño del proyecto; a su vez el aumentos de los perfiles 2L 40x3mm, en celosía de la viga principal de la cubierta conocida como VI, esto debido a un error de acotación de la cimentación ubicación en el plano # 2 del Proyecto en mención por lo que se siguiere el incremento por un monto de \$ 3307.67 más IVA para continuar con los trabajos y poder finalizar el presente proyecto.

Es por ello que se presenta el proyecto de la Quinta Reforma Presupuestaria del ejercicio económico del año 2022 y a su vez remita el Consejo de Planificación y Presupuestos.

DETALLE DE VALORES A CANCELAR

Sofia Campoverde- Ex Gestora Social.

DÉCIMO CUARTO.	Valor
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	140.49
DÉCIMO TERCER.	
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	409.89
VACACIONES NO GOZADAS.	
(Del 30 de Junio 2021 al 30 de Junio de 2021)	571.65
(Del 30 de Junio 2021 al 30 de Junio de 2022)	603.48
TOTAL, INGRESOS.	1725.51
Descuentos.	541.52
LIQUIDO A PAGAR.	1183.99





Sofia Campoverde- Ex Auxiliar de Secretaria.

DÉCIMO CUARTO.	Valor
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	34.23
DÉCIMO TERCER.	
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	50.10
VACACIONES NO GOZADAS.	7-41-30-11
(Del 01 de Julio 2022 al 30 de julio de 2022)	50.10
TOTAL, INGRESOS.	134.43
Descuentos.	0.00
LIQUIDO A PAGAR.	134.43

2 Emérita Mendoza – Ex Promotora Social.

DÉCIMO CUARTO.	Valor
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	0.00
DÉCIMO TERCER.	
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	0.00
VACACIONES NO GOZADAS.	arre regites sulche
(Del 30 de Junio 2021 al 30 de Junio de 2021)	437.50
(Del 30 de Junio 2021 al 30 de Junio de 2022)	475.02
TOTAL, INGRESOS.	912.52
Descuentos Vacaciones gozadas en el año 2020	218.75
LIQUIDO A PAGAR.	693.77

Marlon Rosado- Ex Asistente de Limpieza y áreas recreativas.

DÉCIMO CUARTO.	Valor
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	0.00
DÉCIMO TERCER.	nichana andara
(Proporcional hasta el 30 de Junio de 2022)	0.00
VACACIONES NO GOZADAS.	ndaeun na bene
(Del 30 de Junio 2021 al 30 de Junio de 2021)	437.50
(Del 30 de Junio 2021 al 30 de Junio de 2022)	475.02
TOTAL, INGRESOS.	912.52
Descuentos Vacaciones gozadas en el año 2021	218.75
LIQUIDO A PAGAR.	693.77

Exsecretario-Tesorero

DÉCIMO CUARTO.	Valor
(Proporcional hasta el 15 de Septiembre de 2022)	123.97
DÉCIMO TERCER.	sta orași enami di 211-
(Proporcional hasta el 15 de Septiembre de 2022)	458.10
VACACIONES NO GOZADAS.	-miento Sistemas y E
(Del 15 de Septiembre 2020 al 15 de Septiembre de 2021)	683.10
(Del 15 de Agosto 2021 al 15 de Septiembre de 2022)	733.00

6





TOTAL, INGRESOS.	1998.17		
Descuentos.	0.00		
LIQUIDO A PAGAR.	1998.17		

BASE LEGAL:

El Art. 286 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica.

5 6 7

El Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Presupuestos Prorrogados. - Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República, regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuesto del sector público se aplicará esta misma norma.

El Art. 255 del COOTAD, señala que: Reforma Presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, suplementos y reducciones de créditos.

El Art. 259 del COOTAD, claramente estipula que: LOS SUPLEMENTOS DE CREDITOS se calificaran en créditos adicionales para servicios considerandos en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto.

El Art. 260 del Código Orgánico citado, determina: "La Solicitud. - Los suplementos de créditos solicitados al legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Conforme establece el "Art. 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera. - Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información. Por ningún concepto se anticiparán o postergarán los registros de los hechos económicos, ni se contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en el catálogo general. La clasificación apropiada de las operaciones es necesaria para garantizar que la dirección disponga de información confiable. Una clasificación apropiada implica organizar y procesar la información, a partir de la cual será elaborada la información financiera de la entidad. Las entidades públicas que están obligadas a llevar contabilidad, presentarán oportunamente la información financiera, de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa vigente".

37 V 38 A

Análisis

Por lo consiguiente al no contar con estos valores dispones, se incrementa los rubros a la partida presupuestaria 51.07.07 Compensación por vacaciones no gozadas por un valor de \$ 1416.10; incremento a la partida presupuestaria 51.02.04 Décimo Cuarto Sueldo por un valor de \$ 123.97 como también realizar el incremento a la partida presupuestaria 53.07.04 Mantenimiento Sistemas y Equipos Informáticos por un valor de \$ 150,00 y la reducción de las siguientes partidas del Gasto Corriente que se detallan: Partida presupuestaria 51.06.02 Fondos de Reserva por un valor de \$ 123.97 y de la partida presupuestaria 97.01.01 De cuentas por pagar por una valor de \$ 1566.10 y del Gasto de Inversión Proyecto de cubierta de cancha de uso múltiple en la Unidad Educativa El Esfuerzo partida



2

4

5

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17 18

19

20 21

22

23

24



73.04.19 Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos por un monto de \$ 3704.59; Proyecto de Obras de Cogestión la reducción a las partidas presupuestarias 71.05.10 de Servicios Personales por Contrato por un monto de \$ 2204.59; partida 73.08.11 Insumos. Bienes. Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un monto de \$ 2000.00; partida presupuestaria 73.08.03 Combustible y lubricantes por un monto \$ 500.00; Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura del GAD Parroquial el aumento a la partida presupuestaria 71.02.04 Decimocuarto Sueldo por un monto de \$ 174.72; la reducción a la partida presupuestaria 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un valor de \$ 1000.00 y la creación de la partida presupuestaria 71.07.07 Compensación de Vacaciones no gozadas por cesación de Funciones por una valor de \$ 3050.27; como también la creación de la partida presupuestaria 84.01.07 Equipos, sistemas y paquetes informáticos por un valor de \$ 775,01; Proyecto de recuperación de la memoria histórica de la Parroquia la reducción en la partida presupuestaria 73.02.04 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales por un monto de \$ 4000.00; Proyecto de Imagen Institucional la reducción de la partida presupuestaria 73.08.02 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros por un monto de \$ 569.52 la creación de la partida 840103 Mobiliario por un monto de \$ 569.52 y la creación de la partida 84.01.04 Inventario de maguinarias y equipos por un monto de 2000.00.

PARTIDAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO 2022.

DETALLE	PARTIDA S	BIEN/SERVIC IO	VALO R	INCREMENT O	REDUCCIÓ N	PROYECTO
Décimo Cuarto Sueldo	51.02.04	SERVICIO		123.97		Be hand of the logicies and one off
Fondos de Reserva	51.06.02	SERVICIO		calkii	123.97	UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA,
Compensaci ón de Vacaciones no gozadas	51.07.07	SERVICIO		1416.10		FINANCIERA Y DE SERVICIO DEL GAD PARROQUIAL EL ESFUERZO
Mantenimien to Sistemas y Equipos Informáticos	53.07.04	SERVICIO		150.00		
De cuentas por pagar	97.01.01	SERVICIO		84.317	1566.10	

Página 5/09



Servicios Personales por contrato	71.05.10	SERVICIO		2204.59	
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción , Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BIENES		2000.00	PROYECTO DE CUBIERTA DE CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL ESFUERZO
Combustible s y Lubricantes	73.08.03	BIENES	1000	500.00	
Decimocuart o Sueldo	71.02.04	SERVICIO	174.72		
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción , Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	73.08.11	BENES		1000.00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTU RA DEL GAD PARROQUIAL
Compensaci ón de Vacaciones no gozadas por cesación de Funciones	71.07.07	SERVICIOS	3050.27		





Equipos, sistemas y	75.110	1 100 50	DUIT.	0830 F 7 5		TELL N SOUT
paquetes informáticos	84.01.07	BIENES	VSDIE	775,01	IN KURL OT	
Edición, Impresión, Reproducció	er milio d ag máis	Wasal S Ya	r E. S			ed of hancon
n, Publicacione s, Suscripcione	an sa rea	ans. La di				
s, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación	73.08.11	SERVICIOS		least Ne. least Ne. least Ne. least Ne.	3224.99	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA
, Serigrafía, Fotografía, Carnetizació n, Filmación e Imágenes Satelitales	useción surato por y Summ ción Vial oresupte cio de M	estion la re Naveriales Mareriales Serializa 1 CC: partida 20 CC Proye	e Code Person Bienne Parplint s 200 ato \$ 5	le Objek de Servicios les Servicios les Servicios les Servicios de Ser	Proyecto s 1,05,10 c s 70,06,10 Electricos fice and lubricanto	S 3704 SE WERLDHESTING CONSTRUCTION CONSTRUCTION CONSTRUCTION CONSTRUCTION
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	73.08.02	BIENES	to de lenes, acpinte 000 y os no toèn la	Portreguelle Insumos, E Plomena, C alor de \$ 10d de Vacacion	569.52	Proyecto de Imagen Institucional
Mobiliario	84.01.03	BIENES	prairi 61	569.52	порегасион	i i stitucional
Inventario de maquinarias y equipos	84.01.03	BIENES	Badio Para	2000.00	puestaus Suscriu Sengrafia un monto d	peride prest Publicationes Euroarcacion Satalitates po
TOTAL				11.964,18	11.964,18	A BOTTON BITTON

ANÁLISIS:

 El proyecto de la Quinta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2022, es realizado en base a la reunión mantenida por la Comisión de Planificación y Presupuesto, considerando el **INFORME GADPREE- JS-2022-05** y las necesidades de la institución y de la Parroquia.

PRONUNCIAMIENTO:



2

4

5

6

7

8

9

10 11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43 44

45

46



Toma la palabra el Señor. Jorge Jesús Calderón Rivera; mencionando una vez que hemos escuchado el informe del señor secretario-tesorero, concerniente al tema de la quinta reforma, en vista que se aprobó los nuevos reglamentos y que hay que proceder con las liquidaciones a las personas que desempeñaron estos cargos, además el incremento al proyecto de Construcción de la Cubierta de la Cubierta de la cancha de uso múltiple de la Unidad Educativa El Esfuerzo: En el Gasto Corriente se incrementa los rubros a la partida presupuestaria 51.07.07 Compensación por vacaciones no gozadas por un valor de \$ 1416.10; incremento a la partida presupuestaria 51.02.04 Décimo Cuarto Sueldo por un valor de \$ 123.97 como también realizar el incremento a la partida presupuestaria 53.07.04 Mantenimiento Sistemas y Equipos Informáticos por un valor de \$ 150,00 y la reducción de las siguientes partidas del Gasto Corriente que se detallan: Partida presupuestaria 51.06.02 Fondos de Reserva por un valor de \$ 123.97 y de la partida presupuestaria 97.01.01 De cuentas por pagar por una valor de \$ 1566.10 y del Gasto de Inversión Proyecto de cubierta de cancha de uso múltiple en la Unidad Educativa El Esfuerzo partida 73.04.19 Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos por un monto de Proyecto de Obras de Cogestión la reducción a las partidas \$ 3704.59: presupuestarias 71.05.10 de Servicios Personales por Contrato por un monto de \$ 2204.59; partida 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios por un monto de \$ 2000.00; partida presupuestaria 73.08.03 Combustible y lubricantes por un monto \$ 500.00; Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura del GAD Parroquial el aumento a la partida presupuestaria 71.02.04 Decimocuarto Sueldo por un monto de \$ 174.72; la reducción a la partida presupuestaria 73.08.11 Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación v Contra Incendios por un valor de \$ 1000.00 y la creación de la partida presupuestaria 71.07.07 Compensación de Vacaciones no gozadas por cesación de Funciones por una valor de \$ 3050.27; como también la creación de la partida presupuestaria 84.01.07 Equipos, sistemas y paquetes informáticos por un valor de \$ 775,01; Provecto de recuperación de la memoria histórica de la Parroquia la reducción en la presupuestaria 73.02.04 Edición. Impresión. Reproducción, Fotocopiado, Traducción, Publicaciones. Suscripciones, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales por un monto de \$ 4000.00; Proyecto de Imagen Institucional la reducción de la partida presupuestaria 73.08.02 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros por un monto de \$ 672.00 la creación de la partida 840103 Mobiliario por un monto de \$ 672.00 y la creación de la partida 84.01.04 Inventario de maguinarias y equipos por un monto de 2000.00 con lo antes mencionado, se considera pertinente realizar la Quinta REFORMA PRESUPUESTARIA para el año 2022, tomando en consideración lo que toca realizar y para concluir con la obra de la Unidad Educativa, moción que es apoyada por la Sra. Francisca Jaramillo, Tnlga. Ana Guamán, y el Sr. Bolívar Castillo. Toma la palabra el señor. Willan Darío Jaramillo Solano; mencionando se ha

escuchado el tema de informe correspondiente, y según se ve hay que hacer un

incremento en presupuesto de la cubierta de la cancha de uso múltiple de la Unidad



2

4

5

6

7

8

9

10 11

12 13

14 15

16

17 18

19

20

21

22

23 24

25

26 27

28

29 30

39

40

41 42

43 44

45 46



Educativa El Esfuerzo, no se puede aceptar porque supuestamente así dice el informe del fiscalizador y no estoy de acuerdo con la reforma que se ha realizado ya que se ha dejado en cero la partida presupuestaria, para el tema de memoria histórica de la Parroquia El Esfuerzo, ya tengo recabada la información en 60 por ciento, y de mi parte es en contra. Toma la palabra la señora Francisca Mariela Jaramillo Guzmán; mencionado compañero Willan Jaramillo ya tiene realizado el Proyecto de la memoria histórica de la Parroquia El Esfuerzo, acuérdese va estamos el ultimo trimestre del año para poder realizar la contratación, compañeros vocales es muy importante tratar el tema de seguridad para la adquisición de una alarma comunitarias con unas cámaras haciendo mención al COOTAD en su Art. 64.- Funciones.- Sus funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y. Ante la gran problemática que estamos viviendo a nivel nacional muchos GAD Parroquiales están optando por la seguridad institucional, ya que la ley nos permite colocar en perímetro de la Institución y de alguna manera tratar de coordinar con los barrios para que todo tenga una conexión, además para poder culminar con el Proyecto de la Cubierta realizar la reforma correspondiente, de mi parte mociono que se apruebe en primera instancia la quinta reforma del presupuesto del año 2022 conjuntamente con la Tnlga. Ana Guamán quien apoya la moción. Presidente: solicita al secretario que tome votación la moción presentada por la Sra. Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, Sr. Jorge Jesús Calderón Rivera, a favor; Sra. Francisca Mariela Jaramillo Guzmán, a favor; Sr. Willan Jaramillo Solano, mi voto es en contra. Sr. Daniel Bolívar Castillo, a favor. El pleno del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo: RESUELVE. 079-GADPREE-2022.-POR MAYORIA SE APRUEBA EN PRIMERA INSTANCIA LA QUINTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO.

Presidente; mencionado no habiendo más puntos que tratar siendo las 16H48 pm doy por concluida la presente sesión extra-ordinaria de Consejo Parroquial del mes de septiembre de 2022.

Sohid ROMING

Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"

El Esfuerzo
GAD Parroquial
producinos juntos

PRESIDENCIA

GAD Parroquial

Juan Sanmartín FARO RERO SECRETARIO - TESORERO GADPR "EL ESFUERZO".